

# Conclusiones

A cuatro años de valoración del trabajo realizado, la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha logrado colocarse como el punto focal encargado de planear, difundir, facilitar, gestionar y ampliar el ámbito de la cooperación internacional del Gobierno de México.

Los procesos de fortalecimiento iniciados en la arena del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, hoy DGCTC, abrieron un campo de posibilidades para el crecimiento y consolidación de las actividades de cooperación realizadas con las Secretarías de Estado y Órganos Desconcertados, los Gobiernos Estatales y Municipales, las Cámaras Industriales, las Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades y Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Entre los resultados más relevantes del inicio del periodo de fortalecimiento de la DGCTC, se encuentra la aplicación del Ciclo de Administración de Proyectos y el Enfoque de Marco Lógico, metodología empleada por los principales organismos, agencias y entidades cooperantes a nivel internacional como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, las Agencias de Desarrollo de los países desarrollados y el Sistema de las Naciones Unidas.

Otra actividad importante es la creación, consolidación y uso del Sistema Integral de Cooperación Internacional, que permite condensar e integrar, en una base de datos, toda la información relacionada con los programas, proyectos y acciones puntuales de cooperación realizadas por la DGCTC. El SICOI ha facilitado la administración de los proyectos de desarrollo, así como el trabajo de análisis, evaluación y seguimiento de la política mexicana de cooperación y la generación de productos informativos como el presente informe.

El periodo 2003-2004 ha sido productivo para la cooperación mexicana, tanto en su vertiente de oferta, como en la de recepción y la cooperación horizontal. Actualmente, México cuenta con 82 acuerdos o convenios de cooperación con gobiernos de otros Estados y con organismos internacionales; siete de ellos corresponden a naciones de África y Medio Oriente; nueve con aquellos de la región Asia-Pacífico; y 16 se firmaron con países caribeños. Adicionalmente, existen 10 acuerdos con Estados de Europa Occidental y 10 con Europa Central y Oriental. Con Norteamérica, existen dos acuerdos; con Centroamérica, México cuenta con 14 instrumentos de cooperación y con los países sudamericanos se han celebrado 10 acuerdos. Finalmente, existen cuatro acuerdos firmados con los organismos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, además del acuerdo conjunto firmado con México en 1963.

La cooperación internacional para el desarrollo de México ha experimentado un proceso de perfeccionamiento y profesionalización, acorde con los cambios y demandas regionales e internacionales; sobre todo, ante las necesidades de desarrollo compartidas con los principales receptores de la cooperación mexicana: los países centroamericanos y caribeños, con quienes a la fecha se gestionan un total de 330 proyectos en el esquema bilateral, 25 proyectos trilaterales y 58 proyectos en su cobertura regional. Así, el total de actividades de la cooperación internacional de México con Centro América y el Caribe ascienden a 413.

Dichas actividades han sido diseñadas con base en las cinco líneas estratégicas de la actual administración en materia de relaciones exteriores, propiciando el fomento a los sectores prioritarios del desarrollo como la educación, la cultura y las artes, la agricultura, el desarrollo social, el medio ambiente y la salud. Asimismo, importantes proyectos han sido ejecutados en materia de promoción y fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos. Las cinco líneas estratégicas son:

1. Promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional;
2. Fortalecer la capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero;

3. Intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional;
4. Utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda mexicana de política exterior, creando nuevos ejes de acción;
5. Apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural, y de la imagen de México, en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.

Entre otras actividades durante este periodo, México incrementó su presencia internacional al ser el país sede de eventos internacionales como la X Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), realizada en Los Cabos, Baja California Sur, el 26 y 27 de octubre de 2002; la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo emprendida en la Ciudad de México del 18 al 22 de marzo de 2002; y la Quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) organizada en Cancún, Quintana Roo, del 10 al 14 de septiembre de 2003.

El liderazgo de México en dichos espacios, contribuye al cumplimiento del objetivo de la política mexicana de cooperación de utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda internacional mexicana, creando nuevos ejes de acción política, apuntalando y encabezando los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo plazo.

Asimismo, la relación con más de 70 países y con los principales organismos internacionales como la ONU y la OEA, ha sido inspirada por la misión de la DGCTC para promover la cooperación internacional como principio rector de la política exterior de México y aprovecharla como herramienta de apoyo al desarrollo integral del país, consolidando las capacidades nacionales a través de la ejecución de proyectos que favorezcan el desarrollo social integral, sustentable y la promoción del desarrollo equilibrado de las relaciones exteriores.

Desde el inicio del proceso de integración comercial de México con los países de Norteamérica, la tradicional presencia y el liderazgo de nuestro país en la región se han visto sujetos a revisión. Es por ello que la SRE enfatiza la necesidad de fortalecer las relaciones políticas, económicas y comerciales con todas las regiones del mundo.

Al respecto, la cooperación con Centroamérica es una prioridad de política exterior. Se basa en criterios de solidaridad y seguridad nacional y abarca la colaboración técnica y educativa-cultural para contribuir a la estabilidad e integración de la región, abatiendo problemas que rebasan las fronteras nacionales, como plagas y enfermedades que atacan a cultivos y ganado, el impacto de los desastres de origen natural, el deterioro de los ecosistemas, las dificultades para la educación de la población dispersa, las enfermedades transmitidas por vectores y las ITS, así como la diversidad cultural, la migración hacia el Norte, entre otros. En este contexto, el fortalecimiento del diálogo y el intercambio con Centro América tiene especial interés para la SRE al considerar como una prioridad estratégica el fomento del desarrollo regional, lo cual requiere fortalecer las relaciones con los países vecinos del Sur, condición necesaria para complementar los esfuerzos nacionales en pos del desarrollo.

Como parte de las oportunidades para el fortalecimiento de la cooperación mexicana, México ha sabido aprovechar la promoción de esquemas novedosos como la cooperación triangular o trilateral, donde la cooperación coordinada con países desarrollados como Japón ha posibilitado la suma de esfuerzos y capacidades mediante mecanismos de coparticipación y cofinanciamiento de proyectos. En este esquema, los países asumen la responsabilidad de su propio desarrollo y la corresponsabilidad del progreso conjunto de acciones, en particular de los países de menor desarrollo relativo. Al periodo reportado, se registran 25 proyectos trilaterales, que benefician a la población de países como Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Bolivia, en sectores del desarrollo como atención a desastres, agricultura, pesca, medio ambiente y recursos naturales.

Asimismo, en 2003, México y Japón protagonizaron un novedoso ejercicio de cooperación pentagonal, donde también participaron la cooperación de Argentina, Chile y Costa Rica, en beneficio de éste último. Este tipo de ejercicios son el resultado del esfuerzo mexicano por implementar nuevos esquemas de cooperación internacional que respondan a la realidad: las demandas del desarrollo, la escasez de recursos de la cooperación y los beneficios del intercambio de experiencias entre países interesados.

Asimismo, México percibe la cooperación internacional como una importante herramienta de política exterior y práctica fundamental e indispensable en las relaciones internacionales

contemporáneas destinada a resolver problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario. En el caso de los desastres naturales, la importancia del mejoramiento de las acciones preventivas del Sistema Nacional de Protección Civil desarrollado por México, así como la implementación de medidas que permitan eficientar la ayuda humanitaria al exterior del territorio nacional, se hace inminente ante los fenómenos ocurridos entre 2003 y 2004: terremotos, huracanes y maremotos que afectaron a Irán, Haití, República Dominicana y varios países de Asia, entre ellos Indonesia.

Adicionalmente, y como ha sido señalado en capítulos anteriores, México por ser considerado un país de economía intermedia, es concebido un actor diferente para la cooperación internacional. Paulatinamente dejará de ser sujeto de sus beneficios, es decir, pasará de ser receptor a oferente de cooperación. Ante esta situación, México enfrenta la necesidad de buscar nuevos canales para acceder a la cooperación internacional.

Hemos mencionado reiteradamente que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece, en su apartado correspondiente a la política internacional, que la diplomacia mexicana del nuevo milenio debe ser más que un instrumento central en la preservación de la soberanía y la seguridad nacionales, para convertirse en una palanca que promueva el desarrollo socioeconómico del país. La CID como parte de la política exterior debe enfocarse hacia ese propósito.

A través de las actividades impulsadas por la DGCTC, México mantiene relación con los países desarrollados y en vías de desarrollo en cada uno de los continentes, y regiones del mundo: Norteamérica, El Caribe, Centro América, Sudamérica, África y Medio Oriente, Asia, Oceanía, Europa Occidental y Europa Oriental. En el periodo 2003-2004, han sido ejecutados en territorio nacional un total de 440 proyectos de cooperación en los sectores de medio ambiente, desarrollo social, ciencia, salud, educación, agricultura y energía, principalmente.

En consecución de lo anterior, entre las prioridades de la política exterior mexicana se encuentra concebir y utilizar a la cooperación técnica y científica como un vehículo de promoción económica, comercial y cultural de México, según se expresa en el PND.

Para cumplir con este objetivo y continuar en la implementación de acciones estratégicas de la cooperación mexicana, es importante destacar algunos elementos como posibles escenarios de la cooperación al desarrollo:

Reconocer que la ciencia es un rubro fundamental para el desarrollo de cualquier país, tal como lo han expresado organizaciones internacionales como la OCDE, requiere redoblar esfuerzos en la promoción, apoyo y fortalecimiento a la producción científica, técnica y tecnológica mexicana; sobre todo cuando en nuestro país se vive una coyuntura en la que los recursos públicos destinados al sector científico no han podido alcanzar los niveles deseables. Por esta razón, el aprovechamiento al máximo de las oportunidades y los beneficios de la cooperación internacional puede constituir una estrategia viable que contribuya al desarrollo científico del país.

El papel de la ciencia en el desarrollo nacional se reconoce expresamente en el PND como un sector estratégico urgente de promoción. Con ello, las actividades científicas y tecnológicas deberán ser orientadas en mayor medida a la atención de las necesidades básicas de la sociedad, lo cual contribuirá a mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos. La cooperación internacional indudablemente contribuye en los esfuerzos para el cumplimiento de este objetivo.

Asimismo, fortalecer la investigación científica y la innovación tecnológica para el apoyo al desarrollo de los recursos humanos de alta calificación, permitirá impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades de la población; y el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica orientada a comprender mejor los procesos ecológicos, contribuirá a lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza.

Como parte esencial de la perspectiva integral del desarrollo de México, el respeto al medio ambiente es uno de los ejes primordiales de la cooperación, lo cual coincide con las prioridades del desarrollo internacional. Tanto la educación como el desarrollo sustentable son temas prioritarios de los proyectos de desarrollo, sobre todo siendo uno de los países catalogados como mega diversos en el mundo por su riqueza natural. Además dichos sectores de la cooperación responden a los compromisos adoptados por México en la Declaración del Milenio.

Con relación al impulso de la educación para el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, el PND propone incrementar la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a las nuevas tecnologías. La cooperación técnica de México deberá orientarse al cumplimiento

de este objetivo, reconociendo que el uso de las tecnologías de información y la comunicación (TICs) para el desarrollo humano son un nuevo tema de la agenda del desarrollo acorde a las necesidades de la sociedad del siglo XXI.

El sector tecnológico está estrechamente vinculado al sector científico, por lo que es necesario profundizar las acciones en el campo de las TICs. Entre las estrategias a considerar, se encuentra la ampliación de la infraestructura básica para la transmisión digital del conocimiento, con el fin de ampliar su cobertura a localidades rurales o urbanas de alta marginación. Con esto se contribuirá a alcanzar el objetivo de asegurar el desarrollo incluyente entre toda la población.

Por todo lo anterior, coordinar y fortalecer una nueva política de desarrollo social y humano para la prosperidad, con un enfoque de largo plazo; actualizar los objetivos de la política pública para el desarrollo social y humano, poniendo énfasis en la superación de las personas y en el desarrollo de sus capacidades e iniciativas; así como en el fortalecimiento de las formas de participación social, son elementos esenciales para el éxito de la cooperación mexicana.

En el esfuerzo por efficientar sus acciones, la DGCTC ha buscado establecer mecanismos internos de evaluación que aseguren la transparencia, responsabilidad y valoración periódica del impacto de la cooperación, para fungir como agente de promoción y coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo.

Asimismo, la DGCTC tiene el reto y el interés por mejorar los esfuerzos de coordinación en materia de prevención y atención de desastres, mejorar la calidad de la ayuda humanitaria, generar procesos de desarrollo sólidos, fomentar proyectos de desarrollo basados en calidad más que en la cantidad, garantizar su autosustentabilidad, el impacto social positivo y la rentabilidad de los mismos, así como abogar por la apropiación del desarrollo por parte de los actores gubernamentales, privados y civiles para la generación de alianzas que faciliten los procesos del desarrollo nacional e internacional.

En este sentido, es necesario seguir generando un contexto de gobernabilidad que permita el intercambio de experiencias por medio de la cooperación internacional como una prioridad estratégica en un escenario interrelacionado como es el de México en el siglo XXI.

Figuras	Páginas
Figura 1: Porcentaje de Proyectos de Cooperación Ejecutados en la Vertiente de Recepción por Sector	p. 25
Figura 2: Porcentaje de Proyectos de Cooperación Ejecutados en la Vertiente de Oferta de la Cooperación por Sector	p. 26
Figura 3: Porcentaje de Proyectos de Cooperación Ejecutados en la Vertiente de Cooperación Horizontal por Sector	p. 27
Figura 4: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Estados Unidos por Sector	p. 29
Figura 5: Proyectos de Cooperación Ejecutados con la Unión Europea por Sector	p. 32
Figura 6: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Alemania por Sector	p. 33
Figura 7: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Francia por Sector	p. 34
Figura 8: Proyectos de Cooperación Ejecutados con España por Sector	p. 36
Figura 9: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Hungría por Sector	p. 42
Figura 10: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Japón por Sector	p. 44
Figura 11: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Belice por Sector	p. 53
Figura 12: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Costa Rica por Sector	p. 54
Figura 13: Proyectos de Cooperación Ejecutados con El Salvador por Sector	p. 55
Figura 14: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Guatemala por Sector	p. 56
Figura 15: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Honduras por Sector	p. 57
Figura 16: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Nicaragua por Sector	p. 58
Figura 17: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Panamá por Sector	p. 59
Figura 18: Proyectos de Cooperación Trilateral Ejecutados por País Beneficiario	p. 61
Figura 19: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Cuba por Sector	p. 63
Figura 20: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Jamaica por Sector	p. 65
Figura 21: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Colombia por Sector	p. 69
Figura 22: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Paraguay por Sector	p. 71
Figura 23: Proyectos de Cooperación Ejecutados con Perú por Sector	p. 72
Figura 24: Proyectos de Cooperación Ejecutados con el PNUD por Sector	p. 75
Figura 25: Proyectos de Cooperación Ejecutados con la FAO por Sector	p. 77
Figura 26: Proyectos de Cooperación Ejecutados con el OIEA por Sector	p. 81
Figura 27: Proyectos de Cooperación Ejecutados con la OEA por Sector	p. 87
Figura 28: Proyectos de Cooperación Ejecutados en el marco de la Conferencia Iberoamericana por Sector	p. 89
Figura 29: Proyectos de Cooperación Regional Ejecutados con Centroamérica por Sector	p. 94
Figura 30: Visitas al sitio web de la DGCTC al mes de diciembre de 2004	p.103

Tablas	Páginas
Tabla 1: Proyectos en la Vertiente de Recepción de Cooperación. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 25
Tabla 2: Proyectos en la Vertiente de Oferta de Cooperación. Proyectos Bilaterales Ejecutados 2003-2004	p. 26
Tabla 3: Proyectos en la Vertiente de Oferta de Cooperación. Proyectos Regionales Ejecutados 2003-2004	p. 26
Tabla 4: Proyectos en la Vertiente de Oferta de Cooperación. Proyectos Trilaterales Ejecutados 2003-2004	p. 26
Tabla 5: Proyectos en la Vertiente de Cooperación Horizontal. Proyectos Multilaterales Ejecutados 2003-2004	p. 27
Tabla 6: Proyectos en la Vertiente de Cooperación Horizontal. Proyectos Bilaterales Ejecutados 2003-2004	p. 27
Tabla 7: Proyectos de Cooperación con América del Norte. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 28
Tabla 8: Proyectos de Cooperación con Europa Occidental. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 31
Tabla 9: Proyectos de Cooperación con Europa Central y Oriental. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 39
Tabla 10: Proyectos de Cooperación con Asia-Pacífico. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 43
Tabla 11: Proyectos de Cooperación con África y Medio Oriente. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 49
Tabla 12: Proyectos de Cooperación con Centroamérica. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 51
Tabla 13: Proyectos de Cooperación con El Caribe. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 62
Tabla 14: Proyectos de Cooperación con Sudamérica. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 67
Tabla 15: Proyectos de Cooperación con el Sistema de Naciones Unidas. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 74
Tabla 16: Proyectos de Cooperación con Organismos y Mecanismos Regionales. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 85
Tabla 17: Proyectos de Cooperación con Organismos y Mecanismos Subregionales. Proyectos Ejecutados 2003-2004	p. 93
Tabla 18: Visitas al sitio web de la DGCTC al mes de diciembre de 2004	p. 102

<b>Concepto</b>	<b>Páginas</b>
<b>Región América del Norte</b>	<i>p. 15, 25, 102</i>
Canadá	<i>p. 25, 28, 30, 102</i>
Estados Unidos de América	<i>p. 25, 28, 29, 30, 102</i>
<b>Región Europa Occidental</b>	<i>p. 15, 25, 30, 31, 33, 102</i>
Austria	<i>p. 37, 79, 81</i>
Alemania	<i>p. 25, 31, 33, 34, 36, 37, 102</i>
Bélgica	<i>p. 32, 36</i>
España	<i>p. 25, 31, 35, 36, 88, 90, 102</i>
Finlandia	<i>p. 25, 31, 36, 85</i>
Francia	<i>p. 25, 31, 34, 35, 36, 37, 102</i>
Gran Bretaña / Reino Unido e Irlanda del Norte	<i>p. 25, 31, 37, 102</i>
Italia	<i>p. 25, 31, 36, 37, 102</i>
Noruega	<i>p. 30, 36, 48, 102</i>
Países Bajos / Holanda	<i>p. 36, 38</i>
Portugal	<i>p. 27, 31, 36, 39, 88, 90</i>
Suecia	<i>p. 25, 30, 31, 36, 38, 48</i>
<b>Región Europa Central y Oriental</b>	<i>p. 15, 25, 31, 39, 40</i>
Bulgaria	<i>p. 40</i>
Eslovenia / República Eslovaca	<i>p. 42</i>
Eslovaquia / República Eslovaca	<i>p. 42</i>
Federación Rusa	<i>p. 25, 39, 40,</i>
Hungría	<i>p. 27, 39, 40, 41, 42</i>
Letonia	<i>p. 42</i>
Polonia	<i>p. 27, 39, 40, 41, 42</i>
República Checa	<i>p. 27, 39, 40, 41, 102</i>
Serbia y Montenegro	<i>p. 42</i>
Turquía	<i>p. 42, 101</i>
Ucrania	<i>p. 40, 42</i>
<b>Región Asia-Pacífico</b>	<i>p. 11, 15, 23, 25, 43, 102</i>
Australia	<i>p. 25, 30, 43, 48</i>
China	<i>p. 27, 43, 46, 47, 80</i>
Corea del Sur	<i>p. 27, 43, 45, 47, 102</i>
India	<i>p. 27, 43, 46, 47</i>
Indonesia	<i>p. 47</i>
Japón	<i>p. 25, 43, 44, 45, 59, 60, 102</i>
Malasia	<i>p. 47</i>
Nueva Zelanda	<i>p. 25, 43, 48</i>
Singapur	<i>p. 43, 45, 47</i>
Tailandia	<i>p. 47, 48</i>
Vietnam	<i>p. 47</i>

<b>Concepto</b>	<b>Páginas</b>
<b>Región África y Medio Oriente</b>	<i>p. 11, 15, 23, 25</i>
Arabia Saudita	<i>p. 50</i>
Irán	<i>p. 27, 49, 50</i>
Israel	<i>p. 25, 49</i>
Líbano	<i>p. 50</i>
Marruecos	<i>p. 48, 51</i>
Namibia	<i>p. 27, 49, 50</i>
Sudáfrica	<i>p. 48, 50</i>
<b>Centroamérica y El Caribe</b>	<i>p. 14, 15, 21, 23, 26, 102</i>
Bahamas	<i>p. 26, 62, 64, 96</i>
Belice	<i>p. 26, 51, 52, 53, 62, 96</i>
Costa Rica	<i>p. 26, 51, 53, 54, 59, 60, 61, 85, 88, 89, 93</i>
Cuba	<i>p. 27, 51, 62, 63, 64, 89, 93</i>
El Salvador	<i>p. 26, 51, 52, 54, 60, 61, 90</i>
Guatemala	<i>p. 26, 51, 52, 55, 56, 59, 61, 83, 90</i>
Haití	<i>p. 26, 52, 62, 65, 66</i>
Honduras	<i>p. 26, 51, 52, 56, 57, 60, 61, 68, 83, 90, 94</i>
Nicaragua	<i>p. 26, 51, 52, 57, 58, 59, 60, 61, 90, 93</i>
Jamaica	<i>p. 26, 62, 64, 65, 95, 96</i>
Panamá	<i>p. 26, 51, 52, 58, 59, 89, 90, 92, 102</i>
República Dominicana	<i>p. 26, 62, 65, 88, 89, 93, 102</i>
San Vicente y las Granadinas	<i>p. 26, 62, 66, 96</i>
Trinidad y Tobago	<i>p. 26, 51, 62, 64, 95, 96</i>
<b>Sudamérica</b>	<i>p. 14, 15, 23, 26, 44, 59, 61, 66, 67, 68, 80, 102</i>
Argentina	<i>p. 27, 51, 66, 67, 68, 85, 88, 89, 102</i>
Bolivia	<i>p. 26, 61, 66, 67, 68, 69, 88, 89</i>
Brasil	<i>p. 27, 66, 67, 68, 85, 88, 89, 90, 91, 102</i>
Chile	<i>p. 27, 51, 60, 66, 67, 70, 80, 85, 87, 89, 102</i>
Colombia	<i>p. 27, 66, 67, 69, 89, 94, 95, 102</i>
Ecuador	<i>p. 26, 52, 66, 67, 70, 89</i>
Paraguay	<i>p. 26, 61, 66, 67, 71, 72, 90</i>
Perú	<i>p. 26, 61, 66, 67, 72, 88, 90, 102</i>
Uruguay	<i>p. 27, 44, 51, 66, 67, 72, 73, 90</i>
Venezuela	<i>p. 27, 66, 67, 73, 87, 90, 92, 94, 95</i>
<b>Sistema de Naciones Unidas (SNU)</b>	<i>p. 13, 15, 66, 74, 75, 79, 80, 82, 83, 84, 90, 92, 100</i>
CEPAL	<i>p. 25, 73, 74, 75, 80, 101</i>
ECOSOC	<i>p. 80</i>
FAO	<i>p. 25, 73, 74, 77, 78</i>
FIDA	<i>p. 25, 74, 83</i>
FNUAP	<i>p. 25, 73, 74, 78</i>
FNUDC	<i>p. 25, 73, 78</i>

<b>Concepto</b>	<b>Páginas</b>
GEF	p. 25, 73, 74, 75, 76, 79, 82
OACI	p. 74
OCHA	p. 100
OIT	p. 25, 74
OMI	p. 25, 80, 81
OMM	p. 25, 74, 82
OMS	p. 25, 73, 74, 92
OMT	p. 25, 74
ONUDI	p. 25, 73, 74, 79, 82
OPS	p. 25, 73, 74, 92
PESA	p. 78
PMA	p. 83
PNUD	p. 25, 28, 73, 74, 75, 76, 82, 84, 101
PNUMA	p. 75, 79, 82
UNESCO	p. 74, 84, 71, 99
UNICEF	p. 25, 73, 74, 76, 77
UNIFEM	p. 74, 75, 84
UPU	p. 74
VNU	p. 75
<b>Actores, organismos, agencias, instituciones y foros regionales e internacionales</b>	p. 11, 25, 26, 66, 85, 92, 93
AICD	p. 86, 87
ALCUE	p. 27, 85, 86
ANUIES	p. 93
APCI	p. 72
APEC	p. 43, 48
BID	p. 88
BM	p. 62, 75, 82
CAD	p. 11
CARDI	p. 95, 96
CARICOM	p. 26, 93, 95, 96
CARIFTA	p. 95
CERLALC	p. 88
CFI	p. 65
CIBERAMERICA	p. 89
CIDI	p. 85, 87
CIGRAS	p. 53
CIREN	p. 63
CMCC	p. 93
COMURES	p. 54, 55
CONAM	p. 61

<b>Concepto</b>	<b>Páginas</b>
CRECTEALC	p. 27, 85, 90, 91
CSUCA	p. 93
CTS+I	p. 90
CONFERENCIA/CUMBRE IBEROAMERICANA	p. 27, 85, 88, 89, 90, 94
EUROPEAID	p. 31
FEMCIDI	p. 91
FLACSO	p. 86
FONAES	p. 57
FUNDIBEQ	p. 89
G-3	p. 27, 66, 94, 95
G-77	p. 11
G-8	p. 29, 30, 32, 33, 34, 37, 40, 44
GLOBE	p. 30
IIE	p. 63
ILCE	p. 27, 85, 91
INAM	p. 57
INSS	p. 58
JICA	p. 59, 60, 61
JMPP	p. 60
MAPC	p. 52
MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA	p. 93
MINAE	p. 53
OCDE	p. 11, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 45, 48
OIEA	p. 25, 73, 74, 81, 82
OEA	p. 27, 66, 85, 86, 87, 91, 101
OEI	p. 27, 85, 88, 89, 90
OMC	p. 106
PDH	p. 56
PETROECUADOR	p. 70
PIMCRA	p. 60
PRIE	p. 87
PROTOCOLO DE MONTREAL	p. 25, 73, 76
SECIB	p. 88
SELA	p. 92
SENAI	p. 68
SETCO	p. 56
UE	p. 25, 31, 32, 85, 86
UIT	p. 74
<b>Actores y espacios nacionales</b>	
BANCOMEXT	p. 80
CDI	p. 92

<b>Concepto</b>	<b>Páginas</b>
CEDEM	p. 55
CENAPRED	p. 95
CIEBT	p. 65
CONAGUA	p. 51, 83
CONACYT	p. 30, 35, 37, 39, 41, 45, 46, 48, 87
CONALEP	p. 68, 95
FONART	p. 64
IMP	p. 70
IMSS	p. 38, 92
IMTA	p. 60, 61
INAOE	p. 90
INE	p. 61
INEGI	p. 64
INIFAP	p. 38, 47, 52
IPN	p. 41, 65, 86
ISSSTE	p. 58, 63
ITESM	p. 86, 69
PEMEX	p. 35, 63, 70
PND	p. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 23, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 43, 51, 66, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 94
PROMMA	p. 83
PRONAFIDE	p. 43, 51, 94
SAGARPA	p. 38, 50, 78
SCJN	p. 77
SCT	p. 91
SE	p. 57
SEDENA	p. 50, 99, 100
SEDESOL	p. 64, 83
SEGOB	p. 81, 99
SEMARNAT	p. 36, 38, 79, 81
SEP	p. 30, 61, 86, 87
SIABUC	p. 69
SICOI	p. 75, 100, 101, 102
SINAPROC	p. 99, 100
SSA	p. 38, 61, 92, 95, 100
TLCAN	p. 11, 28
UNAM	p. 37, 47, 66, 72
<b>Sectores de la cooperación</b>	
Agricultura	p. 25, 26, 27, 71, 72, 73, 77, 78, 79, 82, 93, 94, 95
Ciencia	p. 15, 16, 17, 25, 27, 29, 30, 33, 34, 35, 37, 39, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 58, 59, 63, 64, 67, 68, 70, 73, 74, 77, 81, 84, 85, 88, 89, 90, 91, 94

<b>Concepto</b>	<b>Páginas</b>
Cultura y artes	<i>p. 15, 26, 27, 36, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 63, 89</i>
Desarrollo social	<i>p. 15, 16, 19, 23, 25, 26, 30, 32, 34, 36, 44, 45, 47, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 64, 65, 69, 71, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 95</i>
Educación	<i>p. 15, 16, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 49, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 74, 76, 77, 78, 79, 81, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96</i>
Energía	<i>p. 15, 25, 30, 33, 36, 38, 40, 47, 50, 53, 54, 55, 56, 63, 65, 67, 70, 75, 80, 81, 82, 95</i>
Estadística, geografía e informática	<i>p. 29, 53, 55, 58, 59, 64, 65, 68, 69, 72, 75, 87, 94</i>
Ganadería	<i>p. 29, 37, 38, 44, 48, 54, 56, 59, 77, 93, 95</i>
Medio Ambiente	<i>p. 12, 14, 15, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 61, 63, 65, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 77, 79, 80, 81, 82, 84, 90, 93, 94, 95</i>
Prevención y atención a desastres	<i>p. 14, 29, 38, 44, 52, 55, 56, 58, 60, 61, 66, 69, 75, 80, 87, 88, 93, 94, 95, 99, 100</i>
Recursos naturales	<i>p. 15, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 38, 45, 47, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 63, 64, 67, 69, 73, 75, 77, 81, 82</i>
Salud	<i>p. 16, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 84, 87, 92, 93, 94, 95, 96</i>
Tecnología	<i>p. 16, 27, 29, 30, 33, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 55, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 67, 68, 70, 72, 73, 75, 79, 81, 82, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 93, 95</i>